

# CRÓNICA DE LA RADIO EN AREQUIPA - MAPPY LUISA ARCE FIGUEROA

Código: 267-200

## Criterio de elegibilidad: Prueba de similitud

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Se aplicará una herramienta informática para analizar, supervisar y verificar que los libros presentados cuenten con originalidad evidenciada en función del porcentaje de similitud por coincidencia entre los trabajos contrastados.	REV-1: SI	

## Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información y documentos requeridos de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA. Postulaciones con información incompleta serán consideradas no elegibles	REV-1: SI	
2	La obra presentada deberá ser inédita. No se subvencionarán reimpresiones. Podrán considerarse segundas o siguientes ediciones actualizadas y aumentadas (debe evidenciarse un cambio significativo o mejora con relación a ediciones anteriores)	REV-1: SI	
3	Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (los documentos originales serán presentados de ser requeridos)	REV-1: SI	

## Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Las propuestas que incluyan a postulantes o integrantes del equipo (coautores), que tengan incumplimientos, faltas o deudas pendientes con proyectos convocados que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en SISMO)	REV-1: SI	
2	Tampoco serán elegibles los postulantes que tienen pendiente la culminación con fondos concursables anteriores al presente	REV-1: SI	

¿La postulación es elegible?

REV-1: Elegible